

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Viernes 8 de Febrero de 1935

Número 25.477

## Lo que pasa en Barcelona

### No, no; ¡que no lo traigan!

Cuando, merced a su insignificancia, había penetrado en las regiones del olvido la figura antipática del José Dencás, vuelve a actualizarle su detención preventiva, en Francia, a las resultas del proceso de extradición incoado contra el que fué consejero de la Generalidad catalana.

Yo tengo la esperanza (que se afirma después del debate de la otra tarde en la Cámara francesa, con el discurso «asilista» de León Blun), de que la extradición no será concedida. Porque podré enfocar de un modo extraño las cuestiones, pero a mí me parece, de verdad de verdad, que desde el punto de vista patriótico, el Gobierno español debió proceder, en este desagradable asunto, precisamente al contrario de como ha procedido.

Ante Dencás (y, para no seguir personificando: ante lo que Dencás significa), no hay que pedir la extradición, sino, al revés, prohibir la entrada en España, el regreso a la patria.

Pero—¡entiéndase!—, nada de negar la nacionalidad, nada de exonerar; nada, en fin, de solemnidad. Con los autores de determinados hechos, es lo mejor no darles importancia, ni mediante la degradación. Son tan pequeños, que el castigo moral desproporcionado a su mezquindad espiritual, les prestaría apariencia de grandeza; y es prudente dejarles en su ridícula pequeñez.

Que no vengan, no; que no los traigan. Bien se están fuera de España. Y tanto mejor si se unieran a ellos los que de su calaña quedan por aquí.

Pues qué, ¿van a venir para que se les haga el honor de ser juzgados por elevados Tribunales? ¿Van a venir para poner en movimiento las más altas entidades juzgadoras del país? ¡Bastante vergüenza fué ya la pasada, cuando, durante su época de gobernantes o de pseudo-gobernantes, se codeaban con los caballeros españoles, y eran recibidos con honores que ahora, al recordarlos, sonrojan! ¡Anda por ahí cada fotografía de las reuniones, en Madrid, de la Junta de Seguridad, y de las visitas al señor Samper!...

¡Estaría bueno que nos trajeran al Dencás y que, para juzgarle, tuviera que reunirse nada menos que el Tribunal de Garantías Constitucionales. No, no; dejadle como está; dejadle donde está. Es decir, no donde está ahora, preso, sino libre, en la aparente libertad de quien ya siempre, por sus yerros, estará encadenado a los gritos de su conciencia.

Con los delincuentes de tipo reo de Juzgado municipal, me parece a mí que nada tiene que ver el Ministerio de Estado. Una patada en las posaderas—el puntapié a que equivale el desprecio—, es más eficaz que toda la organización diplomática.

Si tanto insistimos en demandar la extradición de Dencás, nos exponemos a que en el Extranjero tomen al majadero que huyó entre las aguas residuales, por un generalísimo de verdad, por un ex ministro de veras. Lo cual sería rendirle un honor que no merece, y deshonrarnos nosotros un poquitín.

DOMINGO DE FUENMAYOR

nel de Infantería don Manuel Aguilera.

—Contrajeron matrimonio don Francisco López Sánchez y doña Francisca Terriza Sicardó.

—Título de nuestro editorial del día. «Se descorrió el telón», y se dedicaba a comentar la anulación de las elecciones municipales, que seguía constituyendo la nota política de actualidad local.

—Se recibió la noticia del fallecimiento de don Ignacio Figueroa, marqués de Villamejor. El padre del finado tuvo en Adra una fábrica de fundición de plomos. En el Senado levantó su voz en favor de Almería, cuando los sucesos de Saida, en los que perecieron varios almerienses.

—La exposición permanente del Centro agrícola seguía obteniendo

un éxito resonante. En ella se exhibían granos del Marchal seco de Nijar, trigos diversos, cebada desnuda, vulgo del milagro; judas con pergamino y sin él, ramie producido en Gádor, vino elaborado con uva de Madera, barriles de uva perfeccionados, aguardientes de la Sacristana, vino dulce de Enix (ya conocido en el extranjero), esparto y brazales, aceites de Purchena, aceites esenciales fabricados en Almería, nabos de Laujar, máquinas y aparatos agrícolas etc. etc.

—Recibióse la noticia del fallecimiento repentino del duque de Montpensier.

—Regresó a Málaga el escritor democrático y colaborador de este diario don José Alius.

—En Apolo dió un concierto el célebre guitarrista Tárrega.

—De nuestra sección de anuncios: «A los Ayuntamientos y recaudadores municipales: Un empleado cesante, que ha desempeñado varias recaudaciones, que es muy competente para el caso, y con las mejores referencias, desea colocarse: ya como secretario, ya para desempeñar una recaudación. En (tal sitio) darán razón y cuantos datos sea necesario».

Anúnciese en LA CRÓNICA

## Para atenuar el paro

### Una política de obras públicas

La oficina internacional de Trabajo publica un informe sobre la organización sistemática de las obras públicas para atenuar y prevenir el paro, problema que ha ocupado a esa organización desde su origen.

En este estudio, no se ha limitado a exponer los datos facilitados por los diferentes Gobiernos, sino que ha querido desentrañar los elementos esenciales de una doctrina fundada sobre la experiencia ya considerable.

Las cifras que ilustran este estudio, muestran el esfuerzo realizado por ciertos Estados, a fin de movilizar capitales inactivos interesándolos en las grandes obras públicas.

En los Estados Unidos el total de empréstitos autorizados en 1933-1934 es de 4.000 millones de dólares.

En Alemania, los diferentes programas de obras públicas elaborados de 1932 a 1934 representaban una suma de 5.400 millones de marcos, no excediendo el conjunto del presupuesto ordinario correspondiente a esos dos años de 8.000 millones de marcos por año.

En Suecia, donde el presupuesto anual es de 1.000 millones de coronas, los empréstitos destinados a financiar obras públicas representan 250 millones de coronas en 1933-1934 y 220 millones de coronas en 1934-1935.

En Italia, el conjunto de obras públicas ejecutadas por el Estado, los poderes públicos locales y las instituciones de derecho público subvencionadas por el Estado, ascendían en 1932 a 5.800 millones de liras, siendo el conjunto del presupuesto ordinario de 21.000 millones de liras.

El informe de la oficina internacional del Trabajo señala también las realizaciones en esta materia, en mayor o menor escala, en Austria, Argentina, Australia, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Egipto, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Japón, Letonia, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suiza, Unión Sur Africana, etcétera.

La oficina internacional del Trabajo observa que, hasta ahora, casi todos los efectos esperados de la organización de las obras públicas, no se han realizado totalmente, a causa de la falta de coordinación recomendada por la conferencia internacional del Trabajo desde 1919. La aplicación de una política previsora en esta materia, tropieza en la mayor parte de los países con la multiplicidad de administraciones competentes en materia de contratos y de trabajo.

En conclusión, la oficina cree poder preconizar un cierto número de principios, entre los cuales se encuentran los siguientes:

En cada país, el conjunto de contratos y obras de las autoridades centrales, debería ser administrada por una única administración (comisaría, comité o cualquier otro órgano permanente) que sería competente para juzgar todos los aspectos del problema: valor económico de las obras, consecuencias sociales de su ejecución, finanza, etcétera.

No se puede dejar sistemáticamente a cargo de las autoridades públicas, empresas audaces o deficitarias que no atraen a las empresas privadas. Lo que importa para la ejecución de un programa normal de obras, es que el Estado

## NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

8 de Febrero de 1890

—De nuestra sección de «Gacetas»: «Se encuentra en Málaga Mr. Paul Laborde, representante de la casa francesa que ha tomado a su cargo la construcción del ferrocarril de Málaga a Almería. Parece que en breve empezarán los trabajos, de lo que nos congratulamos, pues será un nuevo elemento de vida para Almería y para los pueblos de nuestra capita.»

—Por haber sido ascendido a general de división, cesó en el cargo de gobernador militar de Almería don Rosendo Moño, haciéndose cargo del mando el joven coro-



elija, en la medida de lo posible, las épocas de marasmo, o cuando las empresas privadas no tienen pedido ni crédito en tanto que los poderes públicos pueden recurrir con éxito a los capitales que se mantienen sin actividad productiva en el sector privado de la economía.

La institución central prevista, debería disponer de una amplia autonomía financiera.

Debería poder ejercer influencia suficiente sobre las autoridades regionales o locales y las corporaciones públicas para asegurar la coordinación de las obras, sobre todo por una política de préstamos y de subvenciones, liberal en tiempo de crisis y restrictiva en periodo de prosperidad.

La oficina internacional del Trabajo agrega, que este conjunto de instituciones nacionales sería incompleto si no hubiese, además un órgano internacional para coordinarlas. Ciertamente, los grandes programas pueden tener repercusiones internacionales, sobre todo en el orden monetario, que importa prevenir por una coordinación de las políticas nacionales y un centro de informaciones mutuas y de confrontación de las experiencias, lo que tendría para los diversos gobiernos una importancia considerable. Este centro podrá ser, además, un órgano competente para el examen de los programas de obras públicas que tienen un carácter propiamente internacional, ya sea porque su ejecución interesa directamente a varios países, o bien porque los fondos necesarios implican un llamamiento a capitales extranjeros.

Así concebida y preparada, parece que una política nacional e internacional de obras públicas puede constituir, aún más que un modo de atenuar el paro, el medio eficaz para prevenirlo en gran medida.

El informe de la oficina internacional del Trabajo será sometido a la comisión del paro del Consejo de administración, el cual decidirá de los medios adecuados para asegurar la aplicación de esa política.

#### CONCURSOS NACIONALES

## Arte decorativo

—0—

La dirección general de Bellas Artes ha publicado concursos nacionales y las bases reguladoras de arte decorativo de 1935.

Este concurso constará de cuatro temas:

Primero Trabajos en cuero.

Segundo Metalisteria esmaltada.

Tercero Forja y cerrajería.

Cuarto Talla en madera.

Podrán concurrir todos los artistas españoles, hispano-americanos y filipinos, residentes en la península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el primer premio otorgado en su totalidad en el concurso similar del año anterior.

Los trabajos que se presenten a todos los temas han de ser originales e inéditos y deberán ir acom-

pañados de los dibujos también originales que hayan servido para su realización, como asimismo de una memoria explicativa de los procedimientos técnicos seguidos.

Se concederá un premio de seis mil pesetas y dos accésits de quinientas en cada uno de los cuatro temas.

Los trabajos que obtengan los premios pasarán a ser propiedad del Estado con destino al Museo de Artes Decorativas.

Las obras, firmadas, deberán entregarse en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 1 al 15 de Marzo, ambos inclusive, de once a una. Los artistas que residan fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus trabajos queden en la Secretaría dentro del plazo, improrrogable, señalado.

El Jurado calificador de este Concurso se nombrará en la forma establecida en la organización de los Concursos Nacionales celebrados el año anterior.

Inspirados estos concursos no solo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado si no hallare mérito absoluto, atenerse al relativo de los trabajos que se presenten para que no quede desierto o sin adjudicación de recompensa el concurso, asistiéndole la facultad de rebajar los premios si, a su juicio, no hubiese ninguna obra merecedora de la totalidad de los mismos, así como también puede aconsejar que el premio de un tema se transfiera a otro si en uno no hubiera ninguna obra que mereciese dicho galardón y en cambio en otro sobresaliera más de un trabajo.

Transcurridos quince días, a partir de la publicación del fallo del Jurado en la «Gaceta de Madrid», los artistas podrán recoger sus obras por sí mismos o por persona delegada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a su devolución. Expirado este plazo, la Secretaría dispondrá lo que estime oportuno de las obras no recogidas.

#### Aviso importante

## La patata temprana

—0—

Hemos recibido la siguiente noticia importante para los agricultores y exportadores de patata temprana a los distintos mercados de Inglaterra y otros países donde se encuentra contingentada la exportación de este producto.

Habiéndose publicado en la «Gaceta» del 2 de febrero un decreto del Ministerio de Industria y Comercio por el cual se crean las Comisiones Reguladoras de Exportación de la patata temprana, y haciendo referencia en su artículo 4.º que los productores y exportadores que deseen exportar patata temprana durante la campaña de 1935, elevarán a la Comisión de la provincia correspondiente, petición en que se haga constar la cantidad para que solicitan cupo,

acompañando de todos aquellos justificantes que demuestren las exportaciones realizadas durante los años de 1932, 1933 y 1934.

Se advierte a los interesados que el citado plazo ha sido ampliado hasta el 20 del mes actual, y cuyas solicitudes deberán ser presentadas en la oficina local del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (calle Conde Oñate número 7, principal, izquierda) y dirigidas al Presidente de la citada Comisión.

Las peticiones para la exportación de la patata temprana que vayan destinadas a países en los que no se haya establecido el contingente, se realizarán ante la Comisión, la cual librará una autorización por la cantidad solicitada sin limitación alguna, viniendo obligados los remitentes a presentar ante la Comisión, en el plazo de un mes cuando se trate de expediciones a países europeos y de tres meses cuando sean destinadas a países americanos, contados desde la fecha en que se realice el envío, el justificante de que la mercancía ha sido destinada al consumo del país para el que se solicitó su exportación.

## Círculo Mercantil e Industrial

—0—

#### AVISO

Es Sociedad celebrará sus tradicionales bailes de Carnaval en los días 3, 4, 5, 9 y 10 de marzo y uno infantil en la tarde del domingo de Piñata.

Como obsequio a los socios se rifará varios objetos en los días domingo y martes de Carnaval, sábado y domingo de Piñata.

Además, se adjudicarán cinco premios en el baile infantil a los niños y niñas mejor disfrazados.

Oportunamente se expondrán al público los regalos indicados.

#### LA JUNTA DIRECTIVA

#### UNA VISITA

## El Museo Arqueológico

—0—

En la mañana de ayer visitaron el Museo Arqueológico y la Escuela de Artes y Oficios el Vicealmirante de la Armada don Manuel Fernández Piña, el Jefe de Estado Mayor, don Trinidad Matre y el ayudante del primero, don Enrique López Diéguez.

Acompañaron en su visita al Museo y a la Escuela a dichos señores los directores de ambos centros don Juan Cuadrado y don Francisco Payá y dos señores Muñoz (don José), Granados Cruz y López González y otros.

Quedaron encantados del Museo y de la Escuela y de la amabilidad con que fueron atendidos.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Calle de San Pedro, número 1

## CRONIQUELLA DEL DIA

*EL día de ayer permaneció sombrío y húmedo, cayendo una ligera llovizna en las primeras horas de la mañana.*

*EN los centros oficiales no se facilitó noticia alguna de interés, a excepción de la ya conocida sobre la visita del ministro de Obras públicas.*

*ORGANIZANSE banquetes y excursiones, temiendo por supuesto que todo quede reducido a eso: a un motivo más para divertirse.*

*RECORDAMOS una vez más que el problema de Almería es este: trabajo para los humildes.—G.*

#### Efemérides

8 de febrero de 1309.—Se aprueba el método pedagógico de Raimundo Julio.

En la Soborna de París, se reunieron cuarenta sabos para examinar los métodos de Raimundo Julio, uno de los genios más raros que produjo la edad media. Los métodos abarcan desde las primeras nociones hasta los conocimientos superiores que podían darse en aquel tiempo, y contiene originalidades tan grandes como la de enseñar a los niños nociones de moral. Fundó escuelas en la isla de Mallorca, donde nació, pero su método eminentemente práctico hubo de luchar siempre con la retar dataria escolástica. La Soborna, la más alta institución mental, se honró, honrándole.

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Calle de Torres, número 4.

## Viajeros

—0—

Han regresado de Madrid, el presidente de la Cámara Uvera don Antonio Lirola Martín y el jefe del personal de igual organismo don José Fernández Doris.

—Se encuentra en Almería el ex diputado provincial y ex alcalde de Sorbas, don Juan Figueras Vázquez.

—Procedente de Guadix llegó el ingeniero don José María Rubio.



Notas taurinas

—0—  
La temporada en Barcelona

El 10 de febrero dice «Poiilla» en un colega de Murcia, será Barcelona la primera plaza de España que inaugure la temporada taurina.

Ese día toreará Solórzano, Cijureda y José Gómez «el Sevillano».

El día 17, una novillada mejicana con Palomino, Eduardo Espada y «el Judío».

El 24, Pepe Chalmeta, Palomino de Madrid y Rafaelillo de Valencia.

El 3 de marzo, Martín Bilbao con los novilleros que más se han distinguido el la temporada del 1935.

El 10 de marzo, la primera corrida de toros con Valencia II, Lalandá, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

El 17 de marzo, Valencia II, Laserna y Madrileño, que tomará la alternativa.

En abril se darán tres corridas: una el domingo de Ramos, con Barrera, Armillita y Domínguez y dos en los días de Pascua, con Villalta, Lalandá Barrera, Ortega, Armillita y Laserna.

Las cuadrillas de Marcial y Laserna

En esta temporada llevará Lalandá a los banderilleros Boné, Cárdenas, y Eduardo Lalandá, y a los picadores hermanos Atienza,

Laserna ha contratado a los picadores Trieno y Gallego, y a los banderilleros Agujetas, Duarte y Civil.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Radiotelefonía

—0—

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).— A las 1,30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El quinteto de la estación interpretará un selecto programa. Información de Asistencia Social, cartelera cinematográfica, discos variados.

A las 13, cierre de la estación. A las 5'30, emisión infaltil y voz femenina.

A las 20'30, boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social. Radiación de una obra completa. Noticias de Prensa recibidas directamente de Madrid.

A las 23, cierre de la estación.

Este número está visado por la censura

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 7

Reunión del Consejo en Palacio

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, terminando éste a las dos menos cuarto de la tarde.

No asistió el ministro de Justicia, señor Aizpún, por encontrarse enfermo.

La electrificación de una línea de ferrocarril

El ministro de Hacienda, señor Marraco, manifestó que se había aprobado el proyecto para la electrificación del ferrocarril de Madrid a Avila y Segovia.

Agregó que conforme había propuesto el ministro de Obras públicas, señor Cid, se anula la concesión provisional, otorgándose a la Empresa de Montajes industriales.

El asunto del alijo de armas

Se sabe que en el Consejo, entre los diversos asuntos de importancia que se trataron, se ocuparon de la ponencia sobre el alijo de armas.

Lo que dijo Lerroux

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, manifestó que el Consejo había tenido un trabajo excesivo.

Se cambiaron también impresiones sobre el nuevo Estatuto de prensa, paro obrero, anteproyecto para reformar el Código de Justicia militar, con cesión del monopolio para la construcción de armas y ley electoral.

Concesión de condecoraciones

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, manifestó a los periodistas que, con motivo de cumplirse el día once de febrero el aniversario de la fundación de la primera República, se concederán distinciones y condecoraciones como

en otros años, a figuras nacionales, ajenas a la política.

Anunció que el Gobierno celebrará un banquete en el ministerio de Estado, asistiendo los ministros y subsecretarios de los distintos departamentos.

Se reconstruirá la casa de Lope de Vega

El Gobierno ha acordado reconstruir la casa del inmortal poeta Lope de Vega, con motivo de cumplirse el centenario.

La vivienda tendrá el mismo carácter que ofrecía en la época.

El problema del déficit

En el Consejo celebrado, los ministros manifestaron la conveniencia de mantenerse vigilantes para no consentir que el déficit llegue a cifras alarmantes.

Las próximas elecciones de concejales

Un ministro dijo que el Gobierno no pierde de vista la fecha del 14 de abril.

Agregó que como se producen bajas de concejales, será necesario cubrir las vacantes.

—Desearia—dijo que dentro del mes de marzo se pudiera aprobar la ley correspondiente para convocar oportunamente a elecciones, como ya indicó el señor Lerroux. Cambiamos impresiones sobre las leyes de prensa, fabricación de armas y construcción de edificios públicos.

Habla de nuevo el señor Jalón

Conversando nuevamente con los periodistas el señor Jalón dijo:

—Ayer anuncié que hoy podría dar una noticia interesante. Lo dije porque suponía que el Gobierno tendría ya formado su criterio sobre la ley de prensa, pero no es así. Se le preguntó seguidamente sobre la recaudación de fondos para la fuerza pública.

El señor Jalón respondió:

—Como se encuentra enfermo el ministro de Justicia, señor Aizpún, otro compañero de Consejo se pondrá de acuerdo conmigo para redactar la ponencia mañana mismo.

Anunció que quizás este ministro sería el señor Aizpún, porque la dolencia es pasajera.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo, facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

De Gobernación.—Cediendo la Corbata de Orden de la República po de la Guardia civil.

Un decreto dicta mas para acoplar de la Guardia civil, como asimismo la organización nacional del Cuerpo.

De Obras públicas. Adjudicando definitivamente a la Sociedad de Montajes Industriales la electrificación del carril de Madrid a Avila y Segovia.

Autorizando la contratación de la instalación de un túnel en el puerto de Valdepeñas.

De Provincias

—0—

Madrid

Laboreo forzoso

Sevilla. El ministro de cultura ha comunicado al gobernador que se ha acordado practicar el laboreo forzoso en los terrenos propiedad del marqués de Sánchez Dalp.

La medida se adoptó en cumplimiento de la ley agraria y se ha designado una comisión técnica.

La exportación naranjora

San Sebastián.—Continúa mejorando el asunto de la exportación naranjera, habiendo salido para Francia numerosos vagones cargados con este fruto.

PERPEN



## Instrucción pública

— 0 —

### Sobre petición de escuelas

Ministerio insiste en denegar cuantas peticiones se formulan por los maestros, solicitando que en el concursillo oposición que ha de anunciarse para la provisión de escuelas en poblaciones menores de 500 habitantes, puedan tomar parte los que no reúnan las condiciones de tener más de 35 años de edad o cuatro años de servicios o uno o dos ejercicios aprobados en cursillos anteriores.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Suspensión

Por renuncia del letrado defensor del procesado Manuel Cruz, hubo de suspenderse ayer en la Sala primera la vista señalada de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de atentado.

#### Juicio de urgencia

Ayer se celebró ante la Sala de urgencia el juicio oral de una causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Terminado el juicio se dictó sentencia, condenándose a Manuel Álvarez Fernández, a la pena de meses y un día de arresto mañana Francisco Plaza Cruz y a Ruiz Sánchez, a dos meses un día de arresto y a 250 pesetas de multa y pago de las costas.

#### Señalamientos para mañana

Sala primera.—Vista de causa número 319 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Manuel Mullor Amate, por el delito de estafa.—Abogado, don Rafael Calatrava; procurador, don Antonio Bascañana.

Vista de causa número 257 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián contra Juan Campoy y otro, por el delito de alzamiento de bienes.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Miguel Viciano; procuradores, don Antonio Fernández Burgos y don Carlos Jiménez Orozco.

## Boletín religioso

— 0 —

### Santos de hoy

Santos Juan de Mata, fd.; Paulo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Cointa, mrs.; Juvenio, Honorato, Pablo, B. Pedro el Igneo, dc.; obs.; Esteban, abad.

### Santos de mañana

Santos Cirilo de Alejandría, dr.; Anberto, Sabino, obs.; Primo, Donato, dcs.; Apolonio, Alejandro, Anmonio, Nicéforo, mrs.

### Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

## Predicción del tiempo

# ¿Un invierno riguroso?

Todos los años hacia esta época me veo asaltado por infinidad de cartas preguntándome si el invierno será frío y seco o lluvioso y templado; si nevará mucho, etc.

Podría salir del paso con una respuesta de Normando; pero esos procedimientos repugnan a la ciencia y prefiero enfrentarme con el asunto.

Se ha intentado muchas veces solucionarlo por medios estadísticos; pero la mayor parte de los meteorólogos han fracasado. Prueba de ello, el buen M. Renou, que había creído poder trazar un cuadro de los inviernos rigurosos desde 1400 a 1841.

De su trabajo había deducido que todos los inviernos rigurosos sobrevenían cada 41 años.

Pues bien; la predicción, como todas las de igual índole, no ha resistido a los hechos. En efecto, los inviernos rigurosos de 1879-80, 1890-91, 1894-95, no eran la repetición tras 41 años de inviernos anteriores, y lo que ocurrió con los inviernos rigurosos de 1916-17 y 1928-29.

Observemos de paso que los tres primeros inviernos fueron más bien precoces, mientras que a partir de 1894 todos han sido tardíos. ¿Por qué? Misterio.

Pero he aquí algo que a primera vista parece más singular. El famoso meteorólogo Koppen ha hecho también un cuadro de los inviernos rigurosos desde el año 462 hasta el de 1790. Pues bien: todos los inviernos de Renou no figuran en él. Cabe dos razones para explicarlo: ¿Qué se entiende por invierno riguroso? Bastan cuatro días para que todos los periodistas de la capital sean capaces de hacer creer al mundo entero que en toda Francia reina un frío polar.

Ahora bien; no es dudoso que Koppen haya imitado a los parisienses. Su cuadro consigna los inviernos rigurosos habidos en Alemania. Y si se reuniesen datos de todas las partes de Europa, se llegaría a la conclusión de que todos los años se han notado inviernos rigurosos.

La reflexión os hace quizá el efecto de una perogrullada, pero desengaños.

Está demostrado que todos los

inviernos se desplaza el polo del frío. Tan pronto lo vemos en Siberia como en Europa Central.

Se ha hablado de un período muy largo de 774 años, al cabo de los cuales el Sol y la Luna volverían a la misma posición respecto de la Tierra. Desde el punto de vista astronómico, esas consideraciones son pura niñería.

El Sol es el único astro que rige nuestra climatología; pero la madeja de hilos que habría que desenredar está tan «enredada», que no estamos en vísperas de ver claro.

Los que calculan sobre la reaparición periódica de las manchas solares, dan pruebas de una completa ignorancia astronómica. Cierro es que la actividad solar varía cada once años aproximadamente, y es imposible calcular sobre una probabilidad para anunciar un hecho concreto y determinado.

Todo lo más, podremos decir que en nuestras regiones de la Europa occidental nuestro clima parece sometido a alternativas de humedad y sequedad, cuyo doble período se aproxima a los 35 años por término medio. Eso es por lo menos lo que parece haber ocurrido desde hace unos mil años.

Sin duda alguna esas fluctuaciones deben actuar sobre nuestras temperaturas, y a menudo los inviernos fríos suceden a años calientes; pero no se repetirá suficientemente que el enlace entre la lluvia y los grandes fríos no ha quedado nunca sentado de un modo rigurosamente científico.

No he tratado jamás de abrogarme el título de profeta, y sin embargo, desde 1901, después de un estudio aparecido en «Cosmos», me había atrevido a escribir que podíamos esperarnos a ver reaparecer los inviernos fríos desde 1930.

Los inviernos de 1928-29 y de 1933-34 parecen, hasta el presente, haberme dado la razón, y, calculando sobre causas análogas, cabe creer para el invierno en que estamos, que habrá caídas bruscas del termómetro en las regiones de la Europa occidental.

ABATE TH. MOREUX

Director del Observatorio de Bourges.

## En la provincia

— 0 —

### Hurto de gallinas

El vecino de Zurgena Diego Parra Mármol denunció a la Guardia civil que le habían sustraído tres gallinas del corral de su domicilio.

Resultaron ser los autores Alonso Bonillo Parra e Hilario Bonillo Blesa, los cuales manifestaron que se las comieron en unión de otros amigos en la misma noche del robo.

Nuestro teléfono es el 2-7

### Buena ocasión

## El viaje del ministro de Obras públicas

— 0 —

La noticia que publicamos ayer relacionada con el viaje del ministro de Obras públicas a Almería y Granada, ha quedado confirmado en todas sus partes.

Nuestros informes, que aunque no son oficiales tampoco carecen de ciertos, permiten asegurar que el señor Cid, acompañado de los señores Martínez de Velasco, Ro-

yo Villanova y otras distinguidas personalidades madrileñas y granadinas, saldrá de la capital de la República esta noche en el rápido de Algeciras, llegando a Santa Fé de Mondújar a las 9 35 de la mañana del sábado.

Desde este punto, sin perder momento saldrá en automóvil para Instinción, donde le será ofrecido un desayuno.

Terminada su orientación para los planes que se propone llevar a cabo, marchará a Adra, donde visitará las obras que se ejecutan en el Río Chico.

Después marchará a Berja, deteniéndose unos minutos, dirigiéndose a Ugijar (Granada), en cuyo punto será obsequiado con un banquete por sus amigos políticos.

Una vez terminado el agasajo, el señor Cid saldrá para Orgiva, Lanjaron y Granada.

En esta última población se le prepara un gran recibimiento.

\*\*\*

Nos parece oportuno hacer un llamamiento a los diputados a Cortes, autoridades locales y fuerzas vivas, para que visiten al ministro de Obras públicas y bien invitándole para que al igual que a Granada haga una visita a Almería con objeto de que conozca de cerca nuestras necesidades o exponiéndole nuestros deseos en un razonado escrito, no dejen escapar la ocasión que se presenta, por si fuera factible que la capital y la provincia sacudieran la modorra en que desde hace años se desenvueve.

## INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestri del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES.

Guillermo de Yebra  
Rittwagen,

ALVAREZ DE CASTRO 10, Almería y EN TERQUE

## Del Ayuntamiento

— 0 —

### El alcalde y los periodistas

El señor Alemán nos dijo que se proponía marchar a la Cañada de San Urbano para ver el solar en el que se enclavará el nuevo edificio para cuartel de la Guardia civil.

Agregó que se han reanudado los pagos para el personal de aquella Casa.

### La apertura del mercado

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el delegado de Abastos, señor Góngora, quien nos participó que prosigue las gestiones para conseguir la apertura del mercado los domingos.

Expuso que tenía buenas impresiones respecto al asunto.



EN VELEZ RUBIO

## Una niña herida por su padre

Ayer nos informamos que en Vélez Rubio se había registrado un lamentable suceso, resultando una niña herida y que la lesión se la había causado su padre al dispararse el arma de que iba provisto.

Los citados informes nos permiten asegurar que anteayer, Francisco Cano Carrión, vigilante de carreteras, en el preciso momento que se despojaba del uniforme, se le disparó la pistola de que iba provisto, alcanzando el proyectil a su hija Teresa Cano Abadie, de siete años de edad.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, comenzando la instrucción del sumario de urgencia.

El suceso produjo hondo pesar en aquel vecindario.

## Publicaciones

“Esto”

Con el título de «Editorial Católica Gráfica», ha quedado constituida en Madrid una Sociedad Anónima encargada de editar como propietaria la Revista semanal «Esto», que hasta ahora venía editándose en «Prensa Gráfica» S. A.

La nueva empresa nace bajo la alta dirección y patronato del Arzobispo de Toledo, Primado de España, que es su presidente honorario.

Los primeros accionistas son el duque de Terranova, el marqués de la Vega de Anzo, la señora viuda de Achaerandio, el conde de la Florida, la señorita María Francisca Saenz de Tejada, el duque de Medina de las Torres, don Ricardo Hernández Figueroa y don José Luis Magra.

La revista «Esto», bajo sus nuevos propietarios, reapareció el jueves 7 de febrero, conservando su carácter profundamente católico y totalmente apolítico, informativo y ameno.

Deseámosle muchas prosperidades en su nueva etapa.

## Sucesos del día

Malos tratos

La Guardia de Seguridad detuvo a Francisco Gómez Piñez, por maltratar de obra al menor Jesús Valdivia Porcel.

Embriaguez y escándalo

La Guardia municipal detuvo en la plaza del Mercado a Agustín López Andújar (a) El Nicola, por embriaguez y escándalo.

También fueron detenidos por la Guardia de Asalto Manuel García Ojeda y Hermegildo Ariño Villanueva, por igual motivo.

Por verter aguas

La Guardia municipal detuvo por verter aguas en la plaza de la Constitución, a Galo Molina Sastre.

# Las garras del artritismo

no abandonan fácilmente a su presa.

Si analiza usted la causa de sus padecimientos hallará que son causados por la enorme cantidad de residuos venenosos que circulan por su organismo, y ellos son los que producen cálculos en el hígado o los riñones con sus cólicos hepáticos o nefríticos; ellos trastornan la circulación sanguínea ocasionando las varices y llagas supurosas; y ellos, en fin, llevan en su ponzoña las neuralgias, el lumbago crónico, la aortitis, la diabetes y la fosfaturia.

¿Usted no sabe que al purificar su sangre, ella, por sí misma, barrerá hasta el último germen de todos esos males? Haga usted circular por sus venas sangre pura y rica y todas las enfermedades desaparecerán. Esa depuración, esa limpieza definitiva y total, sólo es capaz de hacerla el tratamiento de la rectificación sanguínea llamado:

## DEPURATIVO RICHELET.

Su acción enérgica opera un cambio maravilloso en los enfermos. Toda manifestación artrítica, todo dolor desaparece. Las llagas más horribles se cicatrizan y parece que una savia vivificante se ha inyectado en el organismo, no quedando de aquellos padecimientos más que un recuerdo.



### CARTA ESPAÑOLA DE GRATITUD

Por espacio de muchos días, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola, y a duras penas, podía trasladarse de habitación

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas notó gran mejoría, y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su mal.

JOSE IGLESIAS

Doctor Castelo. 18.—Madrid

Por sólo **4'25** PTAS.

puedé usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Los eficacísimos resultados del producto le animarán después a adquirir el frasco grande que sigue vendiéndose como antes.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

**Antón Vizcaino**  
DENTISTA  
Conde de Offalia, 20, principal.  
ALMERIA

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12.  
Terriza, 15.—ALMERIA

**HOTEL CONTINENTAL**  
Reformado con todo confort.  
Pensión desde 9 pesetas  
TELEFONO, 177



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### CONGRESO

Madrid, 7.

Preside el señor A'ba, concurriendo escaso número de diputados.

El señor Balmes protesta de que se discuta una proposición sobre la represión de los sucesos de octubre.

#### ORDEN DEL DIA

Se deniegan varios suplicatorios sobre delitos de prensa.

El conde de Vellellano defiende una proposición para que se modifique la ley de la Reforma agraria.

Recuerda la propaganda electoral de las derechas y dice que es absurdo que se mantengan los latrocinios implantados en el bienio.

Afirma que se gastaron setenta y cuatro millones en pagar a una burocracia creada por don Marcelino Domingo.

Le contesta el ministro de Agricultura y reconoce la necesidad de reformar la ley.

Pide el concurso de todos en beneficio del país.

Disculpa los excesos cometidos durante el bienio, como efecto de la tirantez política de los primeros tiempos.

Cree que en el Instituto de Reforma agraria hay algo aprovechable.

Rectifica el Conde de Vellellano, siendo interrumpido por el señor Trabal.

Se origina un ruidoso incidente, en el que también toma parte el señor Pérez Madrigal.

Se discute la elevación del precio de los periódicos.

El señor Casas pide que se aplaze el asunto, pues la medida lo estima perjudicial para las modestas empresas.

Le contesta el señor Sierra, defendiéndolo.

El señor Chapaprieta y dos diputados piden que se suspenda la discusión.

Se accede, discutiéndose la

ley de arrendamientos rústicos.

Apruébase el artículo décimo por 110 votos contra treinta y cuatro.

Después, tras breve discusión, se aprueba hasta el artículo diecisiete.

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, dice que debían desaparecer los grandes latifundios, distribuyendo la propiedad para evitar violencias.

Se suspende la discusión.

El señor Ruiz Alonso defiende una proposición para que se solucione la crisis de las fábricas azucareras de Granada, que cerraron dejando en la calle a 2.000 obreros.

Intervienen los señores Comín y Jiménez Fernández. Este dice que se busca la solución.

Acto seguido, se levantó la sesión.

### Más noticias

Madrid, 7

#### Se recuerda el frío

Se ha experimentado un ligero descenso en la temperatura, temiéndose que se cumplan los augurios meteorológicos.

Se reciben noticias de algunas provincias de Andalucía, participando que se producen abundantes lluvias y algunas nevadas.

#### La comisión de economías

La "Gaceta" de hoy ha publicado el nombramiento de la comisión para introducir economías en los presupuestos, formada por los parlamentarios y técnicos que ya tenemos anticipado.

#### Periódico multado

El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a la empresa del periódico "Ya", por desobedecer las órdenes dictadas por la censura.

#### Nuevas ofertas para el petróleo

Se han recibido nuevas ofertas para la adquisición del petróleo rumano, mejorando las anteriores.

#### Una nota de la Unión de funcionarios

La Unión de Funcionarios públicos ha publicado una nota en la prensa agradeciendo al Gobierno el restablecimiento de las plantillas.

Al propio tiempo anuncia la celebración de un banquete en honor de los ministros que se celebrará el día 16 del corriente.

#### Ampliación del Consejo

Se concedió al señor Lerroux un voto de confianza para que señale las normas para el debate sobre el alijo de armas.

Se convino en acelerar los trámites para la reforma constitucional y aprobación de la ley electoral.

Los ministros hicieron varias observaciones sobre el Estatuto de Prensa.

El señor Vaquero ofreció ofreció acoplarlos en un proyecto.

Desistirá leerlo mañana.

Se acordó que se limiten las plazas de generales en el cuerpo jurídico militar.

Por último, se convino no volver a reunirse hasta el próximo martes.

#### Sobre el Estatuto de prensa

En los pasillos del Congreso siguieron los comentarios sobre la nueva ley de prensa.

El señor Royo Villanova la calificaba como la peor de las leyes.

El señor Moret decía que era intolerable que no se dejase escribir a los diputados.

#### La reforma electoral

El ministro de la Gobernación ha declarado que urge aprobar la ley de reforma electoral si se desean las elecciones en abril.

#### Una denuncia sobre importación de papel

El diputado señor Leoné y otros han presentado una proposición para que se depure la denuncia contra «El Debate» que importó papel, destinado al periódico "Ya", careciendo del derecho e incurriendo en una penalidad que supone la multa de 3.000.000 de pesetas.

Hablando del asunto, el señor Marraco dijo que se depuraría la denuncia, pues los beneficios sólo pueden obtenerlos los periódicos que lleven un año de publicación.

#### El Cuerpo de oficinas militares

Los tradicionalistas han presentado una proposición, reorganizando el Cuerpo de Oficiales militares, para que solamente puedan integrarlo las clases de tropa.

#### Imposición de condecoraciones

La imposición de condecoraciones a los viejos republicanos la hará el once de febrero el señor Lerroux, ante los ministros.

También se condecorará a varios periodistas.

#### Causa contra unos socialistas

Terminó la vista de la causa por los sucesos del Centro socialista de la Prosperidad.

El fiscal retiró la acusación contra 47.

### B O L S A

Madrid 7

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior.	72'60
Id. 5% amortizable.	93'00
Idem 4% idem . . .	93'25
Banco de España.	572'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	223'50
Londres.	36'00
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'41

Nuestro teléfono es el 27-R



POR TELÉGRAFO

# DE BARCELONA

Madrid, 7

## El frente único catalanista

Parece que se han ultimado las gestiones entre los partidos políticos de la izquierda para llegar al frente único catalanista para las próximas elecciones.

No se restablecerá, sin embargo, la antigua solidaridad catalana, pero se formará un importante bloque, el cual se trata de extenderlo a toda España, bajo un programa común.

Comprende dos puntos: uno para el apoyo hacia un fin revolucionario iniciado en octubre, y otro, la derogación de la semana de cuarenta y ocho horas.

## Se detiene al asesino de un guardia

Ha sido capturado el maleante Valerio Ametrilla, el cual se declaró autor de la muerte del Guardia civil asesinado en Sallent.

Se cree que este sujeto participó en numerosos atracos.

## Se detiene a un compañero de Aranda

También ha sido detenido Manuel Juan, compañero del atracador Aranda, ajusticiado recientemente.

## Policías condenados

Se conoce la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Gerona contra varios policías y el excomisario don Juan José Gómez.

Este ha sido condenado a la pena de ocho años de reclusión.

Los agentes don Angel Martínez y don Juan Carreras a la de seis meses.

Se absolvió a la policía doña Inés Campes.

## Diligencia de embargo

La diligencia de embargo de los bienes del señor Companys, resultó infructuosa, pues en las habitaciones de la Generalidad no se encontró nada, ni aún las ropas, que se entregaron a una hermana.

## Declaraciones del señor Pich

El señor Pich ha rechazado los ataques del señor Ventosa, diciendo que durante la actuación de los militares en la

alcaldía se economizó cerca de un millón y medio en los gastos de personal.

## Más noticias de provincias

Madrid 7.

### Un crimen por venganza

Participan de Valencia que en el pueblo de Tabernas de Blanques, cuando María Carbonell, esposa del encargado de un garage, salía de su habitación, fué tiroteada, quedando muerta.

Había sido asaltado el garage por unos pistoleros, en la misma noche que se cometió el otro caso en Masamagrell. Se cree que el crimen obedece a una venganza.

La víctima deja seis hijos, teniendo el mayor la edad de 15 años.

### Naufragio de una embarcación

Bilbao.—Encontróse volcada la lancha motora "Juan Bautista".

Se ahogaron cinco marineros.

### Muerte de un diputado

Bilbao.—Ha fallecido repentinamente el diputado nacionalista don Ramón Vicuña.

## Del Extranjero

Madrid 7

### Se producen disturbios.

París.—A última hora de la noche se produjeron disturbios, con motivo del intento de organizar una manifestación para conmemorar el día 6 de febrero, fecha en que ocurrieron los graves sucesos de la plaza de la Concordia.

Hubo choques con la fuerza pública, resultando varios heridos.

Se practicaron 1.200 detenciones.

## ESPECTACULOS

—o—

### Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6'30 de la tarde, la producción hablada en español «Soñadores de la gloria». Por la noche a las diez, es treno de la película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone» en español, y de la producción sonora «Escándalo romano» por Ed die Cantor.

## Notas radiofónicas Asistencia Social

—o—  
La T. S. H. en Helsingfors

A fines de noviembre, el ministro de Comercio finlandés, M. Killinen inauguró una exposición de la T. S. H. en los edificios de la radiofonía en Helsingfors.

Esta exposición, que ha sido organizada por la Asociación de la Radiografía, de común acuerdo con el comercio de artículos de la T. S. H. de Finlandia, durará hasta fines de febrero.

### Programa doble

Dentro de poco la transmisora Radio Budapest introducirá un programa doble. Además de la estación de 150 kw., funcionará también la transmisora de 20 kw., la cual transmitirá un programa totalmente diferente. El sistema del programa doble ofrece numerosas ventajas. Así se podrá resolver, de modo ideal, la dificultad relativa a la demanda de música ligera, o de música clásica. El escucha puede así escoger entre dos programas enteramente diferentes y satisfacer plenamente sus gastos.

### El problema de las anunciadoras

Poco tiempo ha, la transmisora de Breslau debió reemplazar su anunciador enfermo por una anunciadora. Con esta ocasión se recibieron numerosas cartas, todas para defender el prestigio masculino delante del micro. Sin embargo, entre el sin número de epístolas había una que tenía ciertamente de una naturaleza rica y muy sensible que decía: «Una voz femenina es tan agradable y suave para el corazón del hombre como el bálsamo más dulce sobre la herida más profunda».

### Víctima de la línea

La cantatriz muy conocida Luíse Szabo de ópera real Hingaro, acaba de morir a los 28 años de edad. Poseía una voz maravillosa que los escuchas del Europa entera han tenido varias veces el gusto de escuchar y que los habrá encantado. En cuanto a la causa de su muerte prematura parece que debe de ser la consunción y eso por haber llevado demasiado lejos su amor de la «línea».

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### ENTRADOS

Vapor español «Axpe Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Artza Mendi», de Alicante, con idem idem.

Pailebot español «Petrolea», de Málaga, en lastre.

### SALIDOS

Vapor «Axpe Mendi», para Barcelona y escala, con carga y pasajeros.

Idem «Artza Mendi», para Bilbao y escala, con carga y pasajeros.

### Un donativo

Correspondiendo al llamamiento hecho por la Comisión Ejecutiva al noble y generoso pueblo almeriense para que acuda en ayuda de los necesitados que esta benéfica institución socorre, la Casa Gervasio Losana y Compañía en el día de hoy ha hecho un importante donativo consistente en 50 kilos de arroz de excelente calidad con destino al Comedor.

Públicamente esta Asociación da las gracias a los generosos donantes y espera que secunden tan generosa iniciativa.

Los donativos en especie se reciben en el Comedor, Magistra Dominguez, 19.

\*\*\*

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 94.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 980 adultos.

Cantina escolar, 200.

Refugio nocturno, 58.

Enfermos asistidos en el sanatorio antracomatoso, 180.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio de mercedo y económico RIEGO 9 A, (ANTES REAL 1.) Almería

## GACETILLAS

### Constitución del Ateneo

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Circulo Mercantil la asamblea de constitución del ateneo científico literario y artístico.

Así no lo comunica el comité organizador, con el ruego de que lo hagamos público.

Queda complacido.

### Plaza de interventor

La Dirección general de Administración anuncia nuevo concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Interventor de fondos del Ayuntamiento de Almería, con el haber anual de 9.000 pesetas.

### Vacantes de alguaciles

Se encuentran vacantes las plazas de alguacil de los Juzgados municipales de Alhabia y Velefique, cuya provisión será por concurso.

### Secretarías vacantes

En el Juzgado municipal de Dalías se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad.

También está vacante la suplencia de la Secretaría del Juzgado municipal de Purchena.

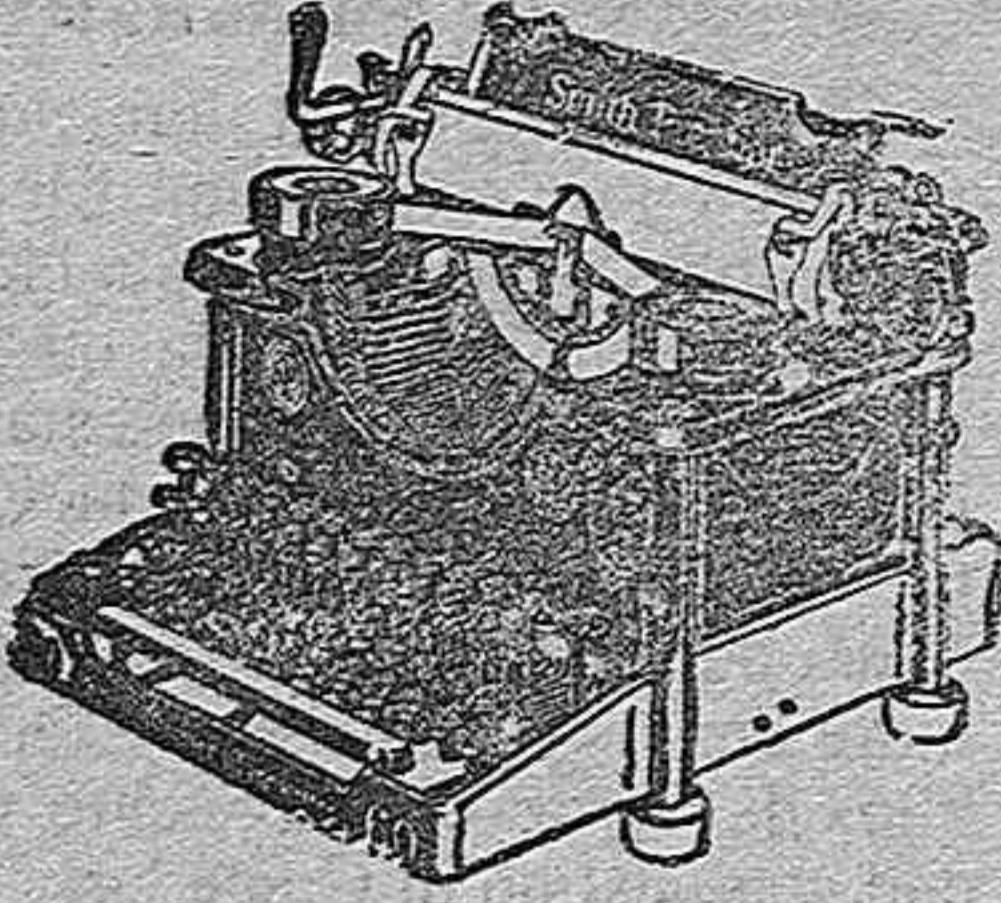
### Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.



## Máquinas de escribir



para oficinas, portables,  
silenciosas y de Con-  
tabilidad.

Sumadoras «TASMA»  
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,  
producto nacional.

Máquina de direcciones  
«ELLIOT», única en su tipo

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de  
bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto  
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

**VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA**

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

## HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde  
la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFE-  
ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37  
horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'20  
horas.

**TREN CORREO NUMERO 81 1 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con  
enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para lle-  
gar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla,  
Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-  
Sevilla.

**TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas  
para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos  
de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

**TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, reco-  
jiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las  
17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recojiendo los viajeros de Murcia y Ali-  
cante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

**TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)**

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas conti-  
nuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha  
estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

## Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas co-  
rrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio  
hall.—Las mayores comodidades.

**EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION**

SERVICIO DE AUTOBUSES A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

**NARANJOS PLANTAS DE RGADO**  
Se venden a 2 Ptas.

CASTELLANA de Piel Finísima

RAZON EN ESTA ADMINISTRACION

Lea usted diariamente  
LA CRONICA MERIDIONAL

¿Conoce usted los  
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastilla  
de una composición especial, fruto de  
estudios concienzudos, por mi tiendo te-  
ñir en agua FRIA o CALIENTE toda cla-  
se de tejidos. No mancha las manos, su  
manejo es muy limpio y su uso de lo  
más sencillo. Las telas, aun las más fi-  
nas no se perjudican en lo más mínimo  
por no tener que hervir. Las pastillas  
IRIS suministran los colores más soli-  
dos y más brillantes.

Exijala en Droguerías y en su propio  
interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos  
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERIA.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

**Hiperacigil**

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afec-  
ciones del estómago, sea dolor, acedias,  
vinagres, vómitos después de las comi-  
das, inapetencia, debilidad estomacal,  
saborras, disenteria y en general para  
todas aquellas molestias que revelen  
malas digestiones, sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al depósi-  
to, Sevilla. El autor Farmacia «El Glo-  
bo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo  
de J. Vivas Pérez, Avenida de la Repú-  
blica, 9.